

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEGURIDAD ELECTRONICA MONITOREO Y SERVICIOS SEMOSER S.A.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas (14h00), en las oficinas ubicadas en la Jerónimo Carrión OE1-18 y Av. 10 de Agosto; comparecen las siguientes personas, que constituyen el noventa por ciento del paquete accionario de la Compañía:

1. La señora ALVAREZ SALAZAR EDITH PATRICIA, es propietaria del (21%) de las acciones.
2. El señor MONTEROS JACOME EDWIN PATRICIO, es propietario del (21%) de las acciones.
3. El señor MORALES RUIZ GUSTAVO IVAN, es propietario del (48%) de las acciones.

Encontrándose presente el 90% del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como secretaria de la Junta la señora Alvarez Salazar Edith Patricia y como presidente de la Junta el señor Morales Ruiz Gustavo Iván, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de encontrarse presente el 90% del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017.

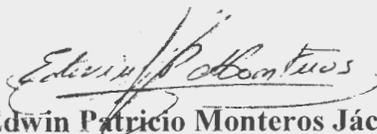
Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

Se procede a dar lectura al informe de la Gerente General Ing. Edith Patricia Álvarez Salazar en la relación a su gestión en el periodo 2017.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Siendo las quince horas (15h00), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firma:



Edwin Patricio Monteros Jácome

C.C. 170533414-0

ACCIONISTA



Edith Patricia Álvarez Salazar

C.C. 171453573-7

SECRETARIA



Gustavo Iván Morales Ruiz

C.C. 1709881427

PRESIDENTE